

Obituary notice for Don Ramón Haya Iglesias, died yesterday at age 86. Includes details of his family and funeral arrangements.

Obituary notice for Don José Caldas y Caldas, died on November 10, 1902. Mentions his religious and family life.

Obituary notice for D. Justo de Aldalur y Fuertes, died on November 10, 1895. Describes his public and private life.

Obituary notice for Clodoaldo González, died yesterday at age 14. Includes a list of family members and a request for prayers.

SANTORAL. Día 9.—Lunes.—Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Teodoro y Sotero, mártires.

Día 10.—Martes.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avellano, ab. de muertos repentinos, y Ntra. Sra. de la Fuencisla.

COLEGIO DE MÉDICOS. Se convoca a Junta general para tratar asuntos de importancia, hoy lunes a las siete de la tarde en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11.—La Junta Directiva.

Bajo el ominoso yugo. A 8 de noviembre. De muy cerca viene Arte. Lo traen los papeles. Ellos hablan de unas clases que ha creado el Orfeón «Cantabria».

Los que no la tienen, puede que sí tengan oído... Vamos a ver... ¡Dome mi-fa-sol-la si! ¿Hemos desafiado do?... ¿No, verdad? Todo ha ido escrito en un tono. Si ha desafiado alguien, habrá sido usted, lector, justé, que se habrá permitido cantar, sin la preparación debida!

Una vez, Castrovido decía en El País: «Si, señor; de este periódico dirán ustedes todo lo que quieran; pero aquí, únicamente aquí, me permiten decir lo que yo creo que son las verdades!»... Castrovido, que en un tiempo escribió esto, sobre poco más o menos, llamaba una tarde, no hace todavía tres semanas, en un portal de la calle de Preciados, y ponía de diversos colores, en el seno de la confianza, a un correfligionario. «No!—decía.—Si aquí no hay republicanos ni monárquicos! Si aquí ya no se trata de ideas! Si eso es para luego! Si aquí lo que hace falta es distinguir a los hombres honrados de la gentuza. Y en este partido y en el otro, y en todos, la gentuza... ¡la gentuza!»... Castrovido, indignado, se columpiaba sobre sus mulatas, —¡la gentuza es lo que nos está estorbando!»

Y ¿a qué viene esto? Dirá el discreto lector, ¡Falta que el lector sea discreto! A lo mejor es capaz de contar lo que le estoy diciendo... con la mayor de las reservas... Pues viene... ¡verá usted!... viene a apoyar una teoría que yo tengo dentro hace lunagos... ¡lunagos!... años. Es a saber: no hay republicanos ni hay monárquicos, no hay radicales ni hay retrógrados.—Como dice Arregui: «¡no hay más que obras buenas y obras malas!»—Sentencia, señores, del género pequeño, de las altas comedias comprimidas... No hay más que personas decentes y personas que no lo son, piense cada cual como piense... ¿Verdad, Castrovido?... No hay más que gente... y gentuza... Todos somos buenos, pero si la capa no parece, hay que averiguar quién se ha quedado con ella. Y que no lo averigüe Vargas, porque como sea de la policía de Madrid, ó no se entera, ó cobra por no enterarse... (salvas las ligeras excepciones)...

Vamos, pues, a convenir en que eso de los abismos abiertos por los principios es una papa... ó una papisa, que resulta igual para el caso. Y convengamos en que, por ejemplo, a las personas que son «honras y no se resienten».—(Género chico.—Tomó 2.000, página 585)... no les vendrá mal que les diga yo: «Caramba, ¡son ustedes de los míos!» Porque siendo «honras», sentirán ustedes las dulces emociones artísticas, privilegio de las almas buenas, y sintiendo esas dulces emociones, sabrán ustedes, buenos hombres, ó buenas mujeres, que la única votación unánime que aquí ha habido, «tuvo lugar anteanoche», y en ella reinaron la conformidad y la armonía!

¡Pues nada! ¡Casi nada!... Que fué elegido Pereda presidente del Orfeón

Cantabria, en sustitución de Monasterio... ¿Qué porra ha influido en esto?... Ninguna... No es, pues, tan tiránico el ominoso yugo que padecemos... Ni yo me puedo explicar por qué Blasco Ibáñez, teniendo, no casa, ¡palacio artístico! no se refugia en el Arte. Ni yo puedo comprender por qué diablo de inspiración, y sin haberlo intentado, han puesto el inirri los socios del Orfeón Cantabria a todas las elecciones... Hé aquí que para elegir a Pérez, ó a López, concejal, la gente ríe: hé aquí que para elegir a Pereda presidente del «Cantabria» la gente se entiende... ¿Será porque Pereda es la realidad, que se encarama sobre las realidades: el artista, que reina en el arte?... ¿O será porque todavía queda alguna unanimidad para esos sentimientos nobles, para esas aspiraciones del espíritu, libres de toda relación con los presupuestos?...

Aquí estoy, de mi soliloquio, cuando recibo una tarjeta muy atenta de P. P. y W., muy respetado amigo mío, en la que me dice lo siguiente: «Ruego a usted que tenga la bondad de venir a votarme, así como a mi compañero don N. N. pues nos es indispensable su voto para vencer en esta reñidísima lucha. Suyo afectísimo», etcétera.

Oh, ¡dicha! Oh, ¡felicidad! Héme aquí en condiciones de hacer un inmenso favor a don N. N. y a don P. P. y W...—¿Mi voto es indispensable para que ustedes triunfen? Pues no voto, y si no triunfan, y me deben a mí la derrota, tendrán obligación, ¡que no se olviden!... de quedarme «eternamente agradecidos»... Yo ya no tengo voto. Mil que tuviese los hubiera puesto anteanoche, si hubiera podido, en la honrada urna de la admiración, de la cual salió triunfante Pereda...

La debacle

Puesto que la anarquía es inevitable, que venga cuanto antes con todos sus horrores. —Pensamiento que está en el magín de toda persona de orden.—

Ayer se celebraron aquí, como en todos los Ayuntamientos de España, las elecciones municipales.

Lo que en otras partes haya podido ocurrir, lo desconocemos al escribir estas líneas. En cuanto a Santander, he habido de todo: corceles, atropellos, partidas de la porra, intentos de incendio en algún convento, tiros, muertos y heridos. Nada ha faltado para completar el cuadro. Ayer se escribió aquí una de las páginas más bellamente resista del sufragio universal... el alcance de todas las demasías y de todos los atrevimientos.

¿Qué quien escribió esa página? Pues desde el ciudadano de palo en pecho que se situó a la puerta de un colegio y dejó votar al que quiso y se lo estorbó el que le dio la gana, hasta el alcalde ultraconservador que incurrió en un verdadero delito de coacción electoral. Tres meses largos nos hemos pasado procurando avivar las energías de los hombres de orden, de los hombres de buena voluntad, y nada hemos podido conseguir: si antes estaban dormidos, ahora han entrado en el limbo, para lamentarse desde allí de lo que pasa, pero incapaces de poner remedio al mal. Ya, pues, no queda otro que la anarquía: todos esas personas, todos esos hombres de buena voluntad lo saben de sobre: lo que hay es que los unos no se atreven a decirlo: los otros lo saben, pero lo comentan en familia. Nosotros tenemos el valor de decirlo muy alto y de escribirlo, no para los parientes, sino en letra de molde. Venga la snarquil, ya que ello parece, según todos los indicios más vehementes, inevitable. En este desbarajuste, en este desconocimiento de la ley, en esta anulación de la autoridad, en esta indisciplina social, ya no queda otra solución que la debacle de todos los intereses. Después... ¡oh, después! ya vendrán los arrepenidos; y ellos serán los que restauran.

Por la seguridad pública

LO HEMOS DICHO MIL VECES

Ayer se ha probado una vez más, desdichadamente, con cuánta razón hemos pedido mil veces que se aumente el número de guardias de orden público y el contingente de fuerzas de la guardia civil, que prestan servicio en esta capital.

Los tristísimos sucesos que ayer ensangrentaron las calles de esta noble ciudad hablan en voz tan alta y con tan vibrante y patética eloquencia, que sorrio será quien no diga, en quien, oírlo, no se conmueva. Bien sabemos que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y nos temamos por esto que una vez más se pierda en el vacío la voz atronadora de los hechos, y sigan las cosas como hasta ahora, ni más ni menos que si nada hubiera ocurrido.

Y ¡cuánto dolor lo ocurrido ayer es para hacer oír a las piedras! En días tan revueltos como el de ayer, en que simultáneamente acceden en distintos parajes de la población y sus afueras hechos que reclaman la presencia de la fuerza pública, es imposible que esta sonda a todas partes, mientras carezca del don de la ubicuidad, porque es tan escaso el número de guardias, así de la benemérita como de orden público, que para atender a un caso urgente, forzadamente han de abandonar un puesto en que poco después se repite un hecho análogo, sopena de subdividirse tanto que en ninguna parte sea su acción todo lo eficaz que las circunstancias exijan. En una palabra, que así estamos a merced del malin. Y esto es de todo punto intolerable. Va en ello la hacienda y la vida, y todo vecino honrado y todo ciudadano

proffico ha de sentir la indefensión en que el Estado le deja en una población de cerca de 80.000 almas.

Por otra parte, el servicio que tan reducido número de guardias ha de prestar en estos casos es penosísimo, insostenible. Tienen que olvidarse de ser hombres para ser estatuas semovientes.

Han de pasar horas y horas en constante agitación, en incesante movimiento, sin descansar un instante, sin comer y aun sin dormir a veces. Esto es sencillamente inhumano.

A las doce de la noche estaban ayer la mayor parte de los guardias civiles sin más alimento que el desayuno de las ocho de la mañana y después de esto, oiga usted indulto y reciba usted padridas... por todo infatigación; y deje usted a su mujer y a sus hijos—que también los guardias los tienen—en la incertidumbre y en la angustia de horas interminables de peligroso servicio; y perciba usted por esto una retribución mezquina, y... No queremos seguir por este camino; no llevaría tal vez demasiado lejos. No parece sino que los guardias, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, han dejado de ser hombres en cuanto se han puesto el uniforme.

Hasta por humanidad, pues, por los guardias y por todos, se impone el aumento de fuerzas de la benemérita especialmente en esta capital, una de las más importantes de España, y una también de las más frecuentemente y gravemente perturbadas por desórdenes y tumultos.

Para evitarlos, para reprimirlos, para defender vidas y haciendas, para hacer que el derecho de todos sea respetado y entre todos los ciudadanos se mantengan aquellas corrientes de mútua tolerancia que, cualquiera que sean sus ideas políticas, deben reinar siempre entre los hombres que se precian de cultos ó de medianamente educados, carecen las autoridades de elementos proporcionados a la importancia de los conflictos que puedan surgir en circunstancias anormales.

Aun en tiempo normal es insuficiente la garantía que para la seguridad de cosas y personas ofrecen los elementos de fuerza de que dispone aquí la autoridad encargada de velar por el mantenimiento del orden y la paz y el sosiego de los ciudadanos. ¿Qué no ocurrirá en días como el de ayer, de singular sobreexcitación de los ánimos, de lucha empuñada entre grupos políticos interesados en el triunfo de sus candidatos, quién por la fuerza del voto, quién por la fuerza del garrote?

Suocido, pues, lo que tenía que suceder: que se echó muy de menos en todas partes la fuerza pública en «cantidades» suficiente para impedir que los sucesos adquirieran desde los primeros momentos grandes proporciones y creciéran después como la bola de nieve hasta llegar a revestir caracteres de gravedad extraordinaria.

En justicia hemos de decir que el señor gobernador civil se multiplicó ayer por atender a todo y a todos, sin darse punto de reposo, dando órdenes y dictando disposiciones acertadas para mantener el orden; y si no lo consiguió, no es culpa suya, sino de la falta de elementos con que atender a las múltiples necesidades del momento, no sólo en la capital, sino en toda la provincia, porque en todos los pueblos «cuelgan habas» en días de elecciones, y no es posible reconcentrar aquí en tales circunstancias la guardia civil, cuyo número es absolutamente necesario también en las demás localidades de la provincia.

Con el escaso número de guardias de que ayer disponía, no le era posible al gobernador civil hacer milagros. Y claro que no lo hizo. Como no los hubiera hecho nadie en su caso: sin harina quién has pan... de harina? Por enviar a sus agentes aquí y allá, donde eran necesarios, se quedó completamente solo en el Gobierno civil mucho tiempo, sin tener un mísero guardia de quien disponer para transmitir una orden, para enviar una comunicación, ni aun para recogerlo de su persona.

Los guardias, a su vez, se multiplicaron también para acudir a todos partes, y como son pocos y en muchos sitios a un tiempo se desdoblan los sucesos, claro es que no a todos llegaron oportunamente.

Tanto la guardia civil, como la municipal y los agentes de orden público, al mando de sus respectivos jefes, desplegaron gran actividad en los sucesos de la tarde y noche y se expusieron repetidas veces a muy graves contratiempos: buena prueba de esto el número de heridos ó contusos que entre ellos hubo en la sangrienta jornada de ayer.

Más, a pesar de estos esfuerzos, los hechos de que en otro lugar damos cuenta se consumaron sin que en todos ellos se hiciera sentir el valimiento de la autoridad tanto como era menester. Y en la crónica negra de Santander se escribió ayer una página sangrienta.

La elección ha sido dura. ¿Servirá de algo? Al ministro de la Gobernación, al Gobierno entero dirígimos esa pregunta. Veremos si contestan con hechos. Veremos si, después de lo ocurrido, dejan a Santander en la indefensión en que actualmente se halla, a merced de todas las violencias y de todas las malas pasiones.

Los sucesos de Melilla

(POR TELÉGRAFO) (Recibidos con retraso) Madrid 8.—3,30 m.

Un telegrama recibido de Melilla dice que los muertos ocurridos en los últimos combates pasan de ciento, solamente entre los vencedores.

Estos han continuado durante todo el día el saqueo y el incendio. Ha sido fusilado un moro que se negó a vitorear al Rogu.

Las casas destruidas ascienden a 300. Los santones que han venido a poner paz entre los bandos no lo han podido conseguir.

Algunas kabilas han emprendido un movimiento de avance con objeto de cortar el paso a los imperiales.

Las Sociedades Anónimas Santanderinas. Anteanoche se reunieron en el Banco de Santander las siguientes Sociedades Anónimas de la provincia: Banco de Santander, Id. Mercantil, Compañía del ferrocarril Cantábrico, Id. del A-

guero y Ontaneda, Sociedad Nueva Montaña, Compañía del vapor «Euseo», Id. Montaña de Navegación, Id. Santanderina de Navegación, Id. de Seguros «La Alianza», Id. Minas de Complemento, Id. de Solís, Id. de Haras, Id. de Linao, Id. de La Oiega, Id. de Puente Arce, Id. de Entrambasaguas, Id. de Roiz, Sociedad de Abastecimiento de Aguas, Id. de El Pavón, Id. de La Económica, Id. de La Antracita, Id. de El Sardinero, Id. de Talleres de San Martín, Id. Taurina Montañesa, Id. Teatro de Miranda.

Habían sido convocadas por los señores Huidobro y Gómez de la Torre, con el fin de dar cuenta de sus gestiones en Madrid, en pró de la reforma de las leyes fiscales. Los resultados más salientes obtenidos por estas primeras gestiones son: ofrecimientos terminantes que suponen éxito completo en cuanto a dos puntos esenciales de nuestras aspiraciones: la publicación de balances en la Gaceta, que será solo anual, en vez de mensual, y la creación de un organismo de las propias Sociedades, que sirva de garantía contra la formación e interpretación abusiva de los reglamentos y demás disposiciones administrativas, en contradicción con las leyes.

Convencidos todos los reunidos del exioma «la unión hace la fuerza», por unanimidad se acordó adherirse a la Liga de Sociedades Anónimas de España, domiciliada en Madrid, y apoyar con entusiasmo a su Comisión gestora, que hace más de dos años viene trabajando con un celo y actividad inmensurable en defensa de los intereses de todos.

También se acordó por unanimidad un expreso voto de gracias para la prensa por el calor y el apoyo que ha prestado a las benéficas iniciativas del dignísimo y celoso director del Banco de Santander señor Botín, esmpeñón siempre avanzado de las Sociedades Anónimas.

Por lo que a nosotros hace, agradecemos vivamente el testimonio de consideración con que nos han honrado las sociedades anónimas reunidas anteyer para el asunto de que damos cuenta, y aunque bien poco hemos hecho para merecerlo, nos estimulamos, sin embargo, para seguir defendiendo con empeño y entusiasmo los legítimos intereses de la Montaña.

De España

(Despachos del día 8 recibidos a diferentes horas)

Huelga aplazada

Los informes de la prensa respecto de la huelga de obreros ferroviarios se han confirmado en cuanto al propósito que se atribuía a los empleados.

Sin embargo, los obreros han acordado aplazar la huelga en vista de la actitud que han adoptado los directores de las Compañías de ferrocarriles.

Ellos han pedido un plazode quince días para contestar y resolver, ofreciendo hacer lo posible porque la solución sea satisfactoria y favorable para los obreros.

El viaje regio a Lisboa

Según noticias que se tienen por exactas, está acordado que el rey salga de Madrid para pagar la visita al monarca de Portugal, del 10 al 12 del corriente.

En Lisboa tienen ultimados todos los preparativos para el recibimiento y estancia de don Alfonso XIII.

La reclamación yanqui

La prensa explica la reclamación que se dice han hecho los Estados Unidos a España, manifestando que la cantidad a que se refiere pertenecía a la caja del magisterio, razón por la que se llevó a cabo su reintegro, según propia manifestación del presidente del Consejo.

Atendiendo a esas consideraciones la reclamación se considera licita.

Las elecciones

Según noticias de varias provincias las elecciones se están verificando sin novedad en casi todas ellas.

En Madrid durante lo que va de día ha habido absoluta tranquilidad, acudiendo poca gente a votar, a pesar de que el Gobierno ha dicho lo contrario.

Es claro que los políticos de primera fila y los personajes de los partidos monárquicos han acudido a las mesas; pero la gente del pueblo se ha abstenido en su mayoría.

Es claro que como no hay lucha no ocurren incidentes. Sin embargo, el único sitio en el que hay probabilidades de algún incidente es el distrito de la Latina, donde, según noticias, entre tres y cuatro de la tarde parece que hay propósito en los republicanos de romper las urnas.

No creo, sin embargo, que se lleven a efecto esos pronósticos, pues el Gobierno ha adoptado precauciones, quizá exageradas, para evitar todo atropello. En Cádiz, según noticias de aquella ciudad, también se han adoptado precauciones exageradas y hasta ahora no se sabe corriera ningún incidente.

Despacho ordinario

A pesar de la festividad del día, el presidente del Consejo ha conferenciado hoy con el Rey, para informarle de la marcha de las elecciones municipales.

La protesta de los republicanos

Al Centro republicano son muchas las personas que han acudido para inscribirse en el mensaje de protesta por las elecciones, que piensa dirigir al Gobierno dicho partido.



grupo de nueve islas del archipiélago de Sandvich. Puede que se den baratas; pero, la verdad, no debía haber postores. Figúrense ustedes qué valdrán esas islas cuando los ingleses se desprenden de ellas. Cuando las venden sin codicia alguna, sin duda hay un volcán en cada una! Lo que deja un inglés no puede aprovecharlo más que un yanqui.

Los asesinos de los reyes de Serbia se han repartido 300.000 francos. Esto es todo lo que ha producido á sus autores el asesinato del rey Alejandro y su esposa. Los han pagado, pues, bastante mal su trabajo. ¡Qué explotación tan escandalosa! Cada día se abusa más del obrero manual. Por no tener hoy día otros caminos para huir del odioso ospital, tendrán que recurrir los asesinos al paro general!

Según la prensa ha anunciado, va á presentar Canalejas una enmienda al presupuesto de Instrucción pública. ¡Apríetate! Opino que el gran demócrata de cándido en esto peso, porque aquí la Instrucción pública no tiene enmienda!

AMADIS.

# Audiencia

Anteayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Gregorio Román Revuelta, acusado porque habiendo tenido unas palabras Manuel Sánchez con Gonzalo Díez dió este un golpe al Manuel y le hizo caer al suelo, machucándose el Gonzo o ensanguinando al tratar de levantarse el Manuel, le dió el

# Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

## las elecciones en España

Se van conociendo detalles de lo ocurrido en algunos puntos de la península con motivo de las elecciones de ayer.

En Cullera (Valencia) unidos los libertarios á los republicanos, asaltaron algunos comercios, promovieron serios tumultos y trataron de incendiar una casa.

En Barcelona ocurrió una colisión entre catalanistas y republicanos, de la que resultaron heridos 14 de los primeros.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas: un cabo recibió una contusión.

Un grupo bastante numeroso agredió á la policía á garrotazos: esta hizo fuego, pero su sus disparos no alcanzaron á nadie.

De Valencia comunican que los blasquistas armaron varias partidas que recorrían los colegios para imponerse por el terror.

La policía evitó muchas coacciones. En Córdoba se retiraron los republicanos.

De Cádiz dicen que los libertarios rompieron una urna en Santa Cruz de Retamar.

En Toledo los republicanos trataron de arrollar un colegio.

Nuevos informes de Valencia añaden que han sido detenidos veinte blasquistas armados de revólvers y garrotes habiendo sido entregados á los tribunales.

De Cullera añaden también que á consecuencia de los desórdenes han muerto varios heridos, entre ellos el secretario del Ayuntamiento.

Han salido para dicho punto fuerzas del ejército y de la guardia civil. El señor García Alix, manifestado que en Madrid ha en un 40 por 100 del censo eligiéndose en los colegios gente conocida.

Ha dicho también que la policía entró en algunos centros republicanos para conocer cuanto se relacionaba con las firmas. Cuantos pliegos carecían de texto fueron retirados.

En Carabanchel han triunfado cinco republicanos y tres monárquicos. La prensa censura las exageradas precauciones adoptadas por el Gobierno.

Anoche en la Puerta del Sol, un grupo profirió algunos gritos y silbidos.

El Coronel Elías con algunas fuerzas disolvió el grupo. Además, se habían colocado mangas de riego para rechazarlos.

De Zaragoza comunican que los candidatos monárquicos pidieron auxilio al gobernador temerosos de las agresiones de los republicanos.

El gobernador dispuso que les protegieran algunas fuerzas. Han triunfado allí 15 republicanos y 5 monárquicos.

Más detalles Dicen de Valencia que han sido

procesado con un palo un golpe causándole lesiones que curaron á los 17 días. El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido, y pidió se le imponiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y 34 pesetas de indemnización; y el letrado de dicho proceso solicitó su absolución fundado en que éste había obrado en legítima defensa.

También anteayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Antonio Martín y Domínguez, acusado de haber sustraído la noche del 29 de septiembre último á Daniel Grijalva, dos gallinas, tasadas en ocho pesetas.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado, por no haberse demostrado que éste tuviera participación en la sustracción que se le atribuye.

Asimismo se vió anteayer en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Patrocinio Salvador Lloreda, acusado de que hallándose en el juego de bolos del pueblo de Carandá, dió un pinchazo en un brazo á Javier Béchaga, causándole una lesión que curó á los 20 días.

El Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y pidió se le imponiera el procesado, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido, pena de un mes y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización.

El abogado defensor de dicho procesado solicitó su absolución, sosteniendo que los hechos realizados por el mismo constituyen solamente una falta.

Genero Ruiz Pérez, Matías Odrizola, Enrique Hoyos y Fidel Terán, que se hallaban procesados por lesiones á Higino Arenas, Juan Pérez y Lázaro Arenas, han sido absueltos los tres últimos y condenados el primero por el delito de lesiones inferidas á Juan Pérez, á dos meses y un día de arresto mayor y 31 pesetas de indemnización con abono de la prisión provisional y absolviéndole en cuanto á las lesiones inferidas á Higino y Lázaro.

## Elecciones, manifestaciones, grupos carreras, sustos y otros excesos.

Después de algunos incidentes ocurridos durante el día, á las cuatro de la tarde comenzó el escrutinio en esta capital.

En todos los distritos se hizo pacíficamente, tardándose en algunas secciones seis horas.

Según los datos adquiridos hasta ahora, han triunfado 7 liberales, 3 canalejistas, 8 ministeriales, 2 romeristas, 2 mauristas y un socialista.

En las primeras horas de la tarde comenzaron á llegar grupos á los centros republicanos para firmar la adhesión á la minoría republicana y protestar contra el Gobierno.

El objeto principal era demostrar que tenían votos suficientes para ganar la elección.

A dichos centros se enviaron fuerzas de seguridad, pero el Gobierno tuvo noticias de que se intentaba hacer una manifestación, comenzándola en la Puerta del Sol.

Se enarenaron las calles inmediatas á esta para facilitar las cargas de la guardia civil, y á pesar de los retenes que había en el ministerio de la Gobernación, á las cinco se llamó precipitadamente á las delegaciones, ordenando que todas las fuerzas se trasladaran á dicho ministerio.

En el distrito de la Universidad la animación era extraordinaria: grupos numerosos ocupaban la puerta del edificio del Centro republicano de la calle de San Bernardo. El delegado no pudiendo despejar trató de cerrar el Centro, pero no se accedió mientras no llevase una orden escrita.

A las cuatro de la tarde, sin haberse conseguido cerrar el Centro, el gobernador ordenó que se le enviase el texto del mensaje de adhesión á la minoría, pero en vista de las reiteradas negativas tuvo que conseguirlo por la fuerza. Se dice que se le envió un texto distinto del verdadero.

En la calle de San Bernardo se formó la manifestación, compuesta de unas 600 personas, que se dirigió al Centro republicano de la calle de Pontejos.

Los guardias de seguridad le salieron al encuentro, apoderándose de los bastones que llevaban los manifestantes.

Al llegar estos al centro de la calle de Pontejos se les unieron otros grupos y entonces salieron fuerzas del ministerio de la Gobernación que trataron de disolverlos.

Se rehicieron los grupos y se produjeron carreras y sustos. Un teniente de uero al estudiante Etorza, por haberle insultado, pero una Comisión pidió su libertad y el gobernador la concedió.

En vista de que los grupos persistían en su actitud, se dieron los toques de atención y se hicieron algunas detenciones.

Los manifestantes trataron de ir á casa de Salmerón, pero se les cortó el paso.

En el gobierno civil depositó la policía los carteles y las alegorías de la República, arrancados en los Centros. También depositó algunos gorros fríos.

EL CORRESPONSAL.

# RETAZOS

La limosna es una semilla. Dada, y sea grande ó pequeña la suma que des, siempre brota á.

Hay quien va á la iglesia, reza una oración y dice: He cumplido mis deberes religiosos. Pero para que pueda decirlo con verdad, es menester que cuando llega la noche y examina en su conciencia cómo ha empleado el día, se encuentre con que ha evitado todo el mal que en su mano está á evitar, y ha hecho todo el bien que podía hacer.

Porque al hombre religioso no le basta ir al templo; es necesario que lleve altar en su conciencia, y que allí en lo íntimo, en lo escondido, creeza sus obras á Dios como un hombre, no como una profesión y un inañito; pues en toda obra que hace conforme á la ley de Dios y por Dios pone un acto religioso... La ley de Dios dice: Amaos los unos á los otros. Si dijera aborreceros, podríamos llamarnos un pueblo religioso cuando empleamos la violencia, el fraude, contra nuestro prójimo; pero como Dios á nos, no parecemos en el modo de obrar un pueblo ímpio?

RESTAURANT

## El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Solomillo á la jardinera.

Pedid en todas partes El coñac Jiménez y Lamothe

### Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

### Pastillas

del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, S. 101

## ANUNCIOS

### LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda é Hijos de Manuel Mata Compañía, 22.-Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por mostrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Suegos completos de gabinetes, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicerías y cortinas de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS. Se a quila un piso amueblado, Martillo, 9. 2.º Informarán.

Los mejores chocolates son los de

## “La Montañesa”

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ

Chocolates superiores desde 1.25 á 4 pesetas. Se hacen tarjones de encargo.

Almacén de lanas y colchones de Pedro Cuesta. — Becedo, 11 Lanas de Castilla á 95 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

### Café Oriente

Honradas, limpia, economía 11, RUPALACIO, 11

### DUROSSI

CAMA DE MADRERA TORNADA JERÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA ALMACENES DE MUEBLES DE V. ARA LUCE Plaza de la Libertad GRAN surtido en camas, jergones de todas clases, espejos, sillones de rejilla, sillones tapizados, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

## AVISO

Estando para terminar el traslado de mi establecimiento de la calle de San Francisco, número 1, todos los encargos se recibirán desde el miércoles, 28, en el entresuelo del nuevo local de la calle de Wad-Rás, núm. 7, y por el teléfono número 330. A. Otero.

## LA HARINA BEBÉ LACTEADA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

### IRIS Fábrica de Papeles Pintados

Depósito exclusivo para la venta al público á los mismos precios netos de Fábricas. Puerta de la Sierra, núm. 2.—SANTANDER Comprondo en éste Depósito se obtiene un 50 por 100 de economía en las Coligaduras y un 600 por 100 en las cenefas. Completo y variado surtido desde lo más económico á lo más lujoso. No comprar sin ver antes el muestrario general de ésta Fábrica. Imposible competencia ni en clases ni precios.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, silleros, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

## Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público Mesas de noche, desde 4.90 pesetas. Armarios roperos, desde 21.90 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89.50 pesetas y en adelante. Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44.50 pesetas, y así sucesivamente.

## VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS, SIN FIADOR

COMPANIA MARITIMA COMERCIAL SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y MEDITERRANEO.

El grande y magnífico vapor **Carmen Roca** su capitán don Eloy Lozano saldrá de Santander el martes 10 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de Avilés, Villagarcía, Vigo, Miñaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, número 18.—Teléfono núm. 37.

Compañía de Navegación OLAZARRI SERVICIO PARA CUBA Y MÉJICO El grande y rápido vapor nombrado **Otañes** saldrá de Santander el 25 del corriente mes (salvo impedimento imprevisto), tomando carga para los puertos de HABANA, VERAORUZ Y TAMPICO Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque. En cada remesa deberán acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de ser garantido por riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía. También se recomienda encarecidamente el envío de estos datos con algunos días de antelación á la mercancía. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á D. Francisco Salazar, 18—MUELLE—18

LINEA DE VAPORES “SERRA,” SALIDA DE VAPORES DE SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTORICO El grande y rápido vapor nombrado **MARIA** capitán Mendezona tomará carga atracado á los muelles de Santander hasta el 25 de noviembre, saliendo dicho día, salvo fuerza mayor, con destino á los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arriyo y Humacao. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse por riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía. Se recomienda muchísimo á los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga. Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

## EL ALBA

Sociedad anónima de seguros GIJÓN Capital social 2.000.000 de pesetas Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas. Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ. Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maliano, 15

## Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las signaturas que componen aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto. Estudio vigiliado; clases prácticas de Tenedurías de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

## Academia

de música, canto, piano y armonía. Calle del Peso número 3, segundo.

SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Puerta de la Sierra, 17, 1.º. 1910.

# SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES				PRECIOS DESDE SANTANDER			ESTACIONES								
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.					
n.º 72	n.º 2	n.º 4	n.º 6	n.º 1	n.º 3	n.º 5	n.º 1	n.º 3	n.º 5	n.º 1	n.º 3	n.º 5	n.º 5					
0,75	0,55	0,35	Bilbao. . . . .	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-25	17-00		
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda. . . . .	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Santander (Mer.)	7-01	13-11	17-45	17-20	8-01	13-11	17-45	17-20
1,35	0,95	0,65	Irurategui. . . . .	7-31	12-31	—	0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña. . . . .	8-05	—	—	—	8-05	—	—	—
1,65	1,10	0,80	Zaramillo. . . . .	—	—	—	1,45	1,05	0,65	Malliao. . . . .	—	13-19	17-53	17-23	—	13-19	17-53	17-23
2,35	1,65	1,10	Sodupe. . . . .	7-44	12-44	17 38	1,75	1,25	0,85	Astillero. . . . .	8-13	13-23	18-00	17 33	8-13	13-23	18-00	17 33
2,45	1,75	1,15	Güenes. . . . .	7-51	12-51	—	2,05	1,45	0,95	Heras. . . . .	8-19	13-29	18-09	17 41	8-19	13-29	18-09	17 41
3,35	2,40	1,60	Aranguren. . . . .	7-58	12-59	17-50	2,45	1,75	1,15	Orejo. . . . .	8-23	13-33	18-1	17 45	8-23	13-33	18-1	17 45
3,45	2,45	1,65	Traslaviña. . . . .	8-14	13-20	18-10	3,15	2,25	1,50	V. de Pontones. . . . .	8-29	13-39	18-21	17-51	8-29	13-39	18-21	17-51
4,05	2,90	1,90	Aroentales. . . . .	8-17	13-24	18-14	3,65	2,60	1,70	V. de Anero. . . . .	8-37	13-47	18-29	17-59	8-37	13-47	18-29	17-59
5,15	3,65	2,45	V. de Trucos. . . . .	8-29	13-37	18-27	4,25	3,00	2,00	Beranga. . . . .	8-50	14-00	18-42	18-12	8-50	14-00	18-42	18-12
5,25	3,75	2,45	Carranza. . . . .	8-49	14-02	18-43	4,85	3,45	2,30	Gama. . . . .	9-10	14-20	19-04	18-32	9-10	14-20	19-04	18-32
6,10	4,30	2,85	Mollinar. . . . .	9-06	14-18	19 06	5,05	3,60	2,40	Treto. . . . .	9-19	14-29	19-18	18-41	9-19	14-29	19-18	18-41
6,53	4,95	3,05	Gibaja. . . . .	9-14	14-26	19-14	5,55	3,95	2,60	Augustina. . . . .	9-26	14-36	19-17	18 49	9-26	14-36	19-17	18 49
7,03	4,95	3,25	Marrón. . . . .	7-30	9-25	14-37	6,10	4,30	2,85	Marrón. . . . .	9-35	14-45	—	18 58	9-35	14-45	—	18 58
7,30	5,15	3,40	Angustina. . . . .	7-35	9-30	14-42	7,00	4,95	3,25	Udalla. . . . .	9-44	14-54	—	19 07	9-44	14-54	—	19 07
7,80	5,55	3,65	Treto. . . . .	7-46	9-40	14-52	8,10	5,75	3,80	Gibaja. . . . .	10-01	15-12	—	19 24	10-01	15-12	—	19 24
8,40	5,95	3,95	Gama. . . . .	7-58	9-51	15-04	8,60	6,10	4,05	V. de Trucos. . . . .	10-25	15-36	—	19 44	10-25	15-36	—	19 44
8,90	6,30	4,15	Beranga. . . . .	8-06	9-59	15-12	9,10	6,25	4,10	Aroentales. . . . .	10-32	15-47	—	19 54	10-32	15-47	—	19 54
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero. . . . .	8-21	10-14	15-27	9,60	6,80	4,50	Traslaviña. . . . .	10-42	15-58	—	19 59	10-42	15-58	—	19 59
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones. . . . .	8-30	10-20	15-33	10,20	7,20	4,80	Aranguren. . . . .	11-03	16-14	—	20-17	11-03	16-14	—	20-17
10,80	7,30	4,80	Orejo. . . . .	8-37	10-26	15-39	10,80	7,80	5,00	Güenes. . . . .	11-12	16-24	—	20-26	11-12	16-24	—	20-26
10,80	7,50	4,95	Heras. . . . .	8-42	10-30	15-43	10,70	7,80	5,00	Sodupe. . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
11,10	7,90	5,20	Astillero. . . . .	8-52	10-37	15-52	11,10	7,90	5,20	Zaramillo. . . . .	11-25	—	—	—	11-25	—	—	—
11,30	8,00	5,30	Malliao. . . . .	8-53	—	—	11,30	8,00	5,30	Santa Agueda. . . . .	11-30	16-41	—	20-43	11-30	16-41	—	20-43
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña. . . . .	9-03	10-45	16-02	12,00	8,50	5,60	Bilbao. . . . .	11-40	16-51	—	20-53	11-40	16-51	—	20-53
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º)	Llegada	3-12	10-53	16-11	20-58										

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren. Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo. Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

ESTACIONES			PRECIOS				ESTACIONES							
Diser.	Regul.	Diser.	Diser.	Mixto	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto			
n.º 42	n.º 44	n.º 46	n.º 48	n.º 50	n.º 52	n.º 54	n.º 43	n.º 45	n.º 47	n.º 49	n.º 51	n.º 53	n.º 55	
Solares. . . . .	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander. . . . .	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50
Orejo. . . . .	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	Santander. . . . .	Meró	8-36	10-21	12-23	15-08	
Heras. . . . .	7-35	9-54	12-29	14-39	18-21	—	—	N. Montaña. . . . .	8-41	10-25	12-27	15-12		
Astillero. . . . .	7-45	10-04	12-39	14-49	18-31	—	—	Malliao. . . . .	8-47	10-30	12-32	15-17		
Malliao. . . . .	7-51	10-10	12-44	14-54	18-37	—	—	Astillero. . . . .	8-53	10-38	12-38	15-24		
N. Montaña. . . . .	7-56	10-15	12-49	14-59	18-42	—	—	Heras. . . . .	9-03	10-45	12-47	15-30		
Santander. . . . .	8-02	10-21	12-55	15-03	18-46	—	—	Orejo. . . . .	9-07	10-53	12-52	15-39		
Solares. . . . .	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	—	—	Solares. . . . .	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Mirón cambiando a otro tren en Orejo.

## Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontanada

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES				PRECIOS			ESTACIONES							
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Diser.	Diser.	Diser.				
n.º 1	n.º 2	n.º 3	1	3	5	7	n.º 1	n.º 2	n.º 3	2	4	6	8				
1,15	0,95	0,65	Santander. . . . .	Salida	8-35	11-25	14-23	17-48	0,30	0,25	0,20	Ontanada. . . . .	Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
1,35	1,10	0,75	Nueva Montaña. . . . .	8-51	11-44	14-39	18-06	0,70	0,60	0,49	San Vicente. . . . .	7-47	11-41	14-45	18-02		
1,55	1,25	0,90	Malliao. . . . .	8-57	11-49	14-45	18-11	1,00	0,85	0,70	Santurde (apd.). . . . .	7-54	11-48	14-52	18-09		
1,75	1,45	1,05	Astillero. . . . .	9-05	11-58	14-54	18-19	1,30	1,10	0,90	El Soto (Iruja). . . . .	8-01	11-55	14-59	18-16		
2,25	1,85	1,25	Llano (apendero). . . . .	9-12	12-05	15-01	18-28	1,70	1,45	0,95	Puerto Viego. . . . .	8-08	12-02	15-08	18-23		
2,55	2,15	1,45	La Concha (apd.). . . . .	9-17	12-10	15-06	18-31	2,10	1,75	1,15	La Concha (apd.). . . . .	8-14	12-08	15-12	18-29		
3,05	2,50	1,65	Obregon (apd.). . . . .	9-24	12-17	15-13	18-38	2,40	2,05	1,45	La Concha (apd.). . . . .	8-21	12-15	15-19	18-36		
3,35	2,75	1,80	Sarón. . . . .	9-35	12-28	15-24	18-49	2,70	2,25	1,45	Obregon (apd.). . . . .	8-27	12-21	15-25	18-42		
3,65	3,00	2,00	La Concha (apd.). . . . .	9-40	12-33	15-29	18-54	3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.). . . . .	8-34	12-28	15-32	18-49		
4,05	3,35	2,20	El Soto (Iruja). . . . .	9-47	12-40	15-36	19-01	3,30	2,75	1,90	La Concha (apd.). . . . .	8-41	12-35	15-39	18-56		
4,35	3,60	2,40	El Soto (Iruja). . . . .	9-54	12-47	15-43	19-08	3,60	3,00	2,10	La Concha (apd.). . . . .	8-48	12-42	15-46	19-03		
4,65	3,85	2,60	Santurde (apd.). . . . .	10-01	12-54	15-50	19-15	3,90	3,25	2,30	La Concha (apd.). . . . .	8-55	12-49	15-53	19-10		
4,95	4,10	2,80	San Vicente. . . . .	10-08	13-00	15-56	19-21	4,20	3,50	2,50	La Concha (apd.). . . . .	9-02	12-56	16-00	19-17		
5,25	4,35	3,00	Ontanada. . . . .	Llegada	10-14	13-07	19-28	4,50	3,80	2,80	La Concha (apd.). . . . .	9-09	13-03	16-07	19-24		
5,55	4,60	3,20	Ontanada. . . . .	Llegada	10-18	13-11	19-32	4,80	4,00	3,00	La Concha (apd.). . . . .	9-16	13-09	16-14	19-31		

### Correos

**AMERICA:**  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Española**  
 Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa**  
 Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 23 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
**De Madrid.**—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.  
**De Bilbao.**—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.  
**De OABEZÓN.**—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.  
**De ONTANADA.**—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.  
**Habana y México (línea española).** Llega a las 8 de cada mes. Sale el 19.  
**Habana y México (vapor francés).** Llega a las 28 de cada mes. Sale el 32.  
**Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés).** Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.  
 Recogida de buzones a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.  
 Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.  
 Períodos e impresos presentados por las Empresas de 8 a 11 mañana.  
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 8,30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 3 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.  
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15, 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.  
**Festones a Peñacastillo, Cuelo, Monte y San Román.**—Salen a las 3 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
 Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.  
 Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

**Ferrocarril del Norte**  
 Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.  
 Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.  
 Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).  
 Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.  
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

**Tranvía Urbano**  
 Salidas de Peñacastillo.—A las 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.  
 Salidas de Puerto Viego: A las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 9 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,20.